

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 016 Fecha Estado: 02/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120070005800	Ordinario	PROPIEDAD HORIZONTALMULTIFAMILIAR PALMAR DE LAS VEGAS	AGIL S.A.	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/01/2023 Cúmplase lo resuelto por el superior	01/02/2023		
05266310300120140018800	Ejecutivo Mixto	BIOFILM S.A.	ANTONIO JOSE - JIMENEZ BERMUDEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/01/2023 Incorpora y requiere	01/02/2023		
05266310300320200010900	Verbal	CLUB DE CAZA TIRO Y PESCA DIANA S.A.	PERSONAS INDETERMINADAS	El Despacho Resuelve: Integrado el contradictorio – traslado excepciones merito	01/02/2023		
05266310300320210017000	Verbal	JULIAN DAVID ARBOLEDA GONZALEZ	JOHN DARIO HOYOS GARCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/01/2023 Incorpora	01/02/2023		
05266310300320210017000	Verbal	JULIAN DAVID ARBOLEDA GONZALEZ	JOHN DARIO HOYOS GARCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/01/2023 Incorpora contestación	01/02/2023		
05266310300320210017000	Verbal	JULIAN DAVID ARBOLEDA GONZALEZ	JOHN DARIO HOYOS GARCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/01/2023 Ordena oficiar	01/02/2023		
05266310300320220021000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSÉ LUIS - DÍAZ MOLINA	El Despacho Resuelve: Sigue adelante la ejecución	01/02/2023		
05266310300320220023500	Divisorios	JUAN RICARDO POSADA OSORIO	ADRIANA MARIA RESTREPO MEJIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/01/2023 Tiene notificada personalmente a la demandada y otro	01/02/2023		
05266310300320220031800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARILUZ PALACIO ROLDAN	WILMER ANTONIO ARBELAEZ ARANGO	El Despacho Resuelve: Por uto del 31/01/2023 Informa y otro	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRNCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)